



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de Educación de
Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Pedagógica

"Año del buen servicio al ciudadano"

18 AGO. 2017

OFICIO MULTIPLE -N° 121 -2017- MINEDU-VMGI-DREL-DIR.UGEL.04/AGEBRE

Señor:.....
Director de Institución Educación Inicial
Presente.-

ASUNTO : DESIGNAR ESPECIALISTA DE INGLES
REF. : R.S.G.N°018-2017-MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y comunicarle que de acuerdo al numeral 5.6.6 de la R.S.G.N°018-2017-MINEDU, señala que ***en caso de la evaluación del instrumento de observación de aula en lengua inglés u originaria, cuando menos uno de los miembros de los Comités deben dominar el idioma a evaluar. Caso contrario, el Gobierno Regional, a través de sus IGED, debe disponer la incorporación de algún miembro de la comunidad educativa que domine la lengua,*** en este sentido Ud. debe incorporar a un docente que domine el Inglés mediante una Resolución Directoral para que participe en el proceso de Evaluación de plazas vacantes de la especialidad de INGLES, con el modelo de RD adjunto hasta el día lunes 21 de agosto por mesa de parte con atención de AGEBRE. Recordando que la coordinación es con la especialista **ADA MARÍA PURUGUAY QUISPE**, celular 950307879 y correo apuruguay4101mail.com.

Agradeciendo su atención, es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima

Atentamente,



Mg. VERONICA JESUS ALLENDE TERRES

Jefe del Área de Gestión de Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local N° 04

VJAT/AGEBRE
AMPQ/ESP.